



ESPAÑA

19	ES	11	NUMERO	447109	10	A3
		21				
		22	FECHA DE PRESENTACION			

PATENTE DE INTRODUCCION

47	FECHA DE PUBLICIDAD	51	CLASIFICACION INTERNACIONAL
			E 06 B

64	TITULO DE LA INVENCIÓN
	"Perfeccionamientos en la construcción de persianas de lamas verticales"

68	PATENTE EXTRANJERA U OTRA FUENTE DE INFORMACION
	Se ejecuta en Essen-Werden (R.F. Alemana, por la firma PAAS, GmbH.

71	SOLICITANTE (S)
	RIEL CHYC S.L.

	DOMICILIO DEL SOLICITANTE
	Van Dyck, s/n. Pol. Ind. Rabasa - ALICANTE

72	INVENTOR (ES)
	- - - -

73	TITULAR (ES)

74	REPRESENTANTE
	M. Curell Suñol

R-3968-30

UNE A - 4 MOD 3108

UTILICESE COMO PRIMERA PAGINA DE LA MEMORIA



P A T E N T E D E I N T R O D U C C I O N

por DIEZ años

solicitada en España a favor de RIEL CHYC, S.L., de nacionalidad española, domiciliada en Polígono Ind. Rabasa, calle Van Dyck s/n, Alicante, por "Perfeccionamientos en la construcción de persianas de lamas verticales". - - - - -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a unos perfeccionamientos en la construcción de persianas de lamas verticales, especialmente para el tipo de lamas de material textil con unas

5. plaquetas rigidizantes superior e inferior, dotadas de elementos para transmisión de las acciones de desplazamiento en avance y retroceso, y de giro para el cierre y apertura, teniendo lugar dichos desplazamientos a lo largo de un carril superior portante.

Los expresados perfeccionamientos tienen por objeto mejorar los principios de mando, movilidad y mutua relación entre las

10. lamas, caracterizándose porque las plaquetas superiores e inferiores de las lamas, constan de dos piezas planas yuxtapuestas y ensambladas entre sí mediante unos relieves complementarios y con mutua sujeción a presión, reteniendo la correspondiente zona

15. marginal extrema de la lama, teniendo dichas plaquetas en ambos



- extremos unos medios para anclaje de sendas cadenas que las relacionan sucesivamente a efectos de equidistancia, arrastre y gobierno de giro, estando suspendidas las plaquetas superiores por unos soportes acoplados inferiormente en la plaqueta
5. y enlazado superiormente con una corredera que penetra en una ranura longitudinal inferior cajeadada del carril, de modo que el mando manual de las lamas se efectúa por medio de una varilla vertical montada en la primera plaqueta superior, maestra, permitiendo el arrastre y empuje del conjunto de lamas
10. para el cierre y apertura, respectivamente, de la persiana, teniendo lugar dicho arrastre mediante tracción por las dos cadenas superiores, mientras que el giro de las referidas lamas se efectúa por medio de la mencionada varilla, previamente situada la plaqueta maestra en posición de bloqueo por una
15. pieza de retención sujeta al carril, y haciendo girar la antes citada primera plaqueta para que las restantes plaquetas superiores ejerzan igual giro mediante tracción de la cadena en situación de tiro. - - - - -

20. Las plaquetas superiores se componen de dos piezas planas moldeadas, dotadas de orificios pasantes para tornillos de mutua sujeción, de pinchos interiores para punzado de la lama, de una acanaladura central superior, en verticalidad, para el acoplamiento de la pieza de soporte, de unas ranuras extremas para la inserción de los elementos de anclaje de las cadenas.

25. Las plaquetas inferiores se componen de dos piezas planas moldeadas, dotadas de orificios pasantes para tornillos



de mutua sujeción, de pinchos interiores para punzado de la lama, de una acanaladura longitudinal inferior para alojamiento de una varilla de lastre, y de unas ranuras extremas para la inserción de los elementos de anclaje de las cadenas.

5. Las piezas de soporte constan de un vástago cuya parte superior forma gancho de suspensión en la corredera, y su parte inferior forma un remate para sujeción giratoria en el interior de la plaqueta, teniendo en su parte central un travesaño apto para aplicar en su caso en la pieza de retención.

10. Las correderas son unas piezas planas con abertura para acoplamiento colgante de la pieza soporte, y cuya parte superior tiene un resalte circular en cada cara destinado a deslizar en el interior del carril. - - - - -

15. La pieza de retención presenta un cuerpo fijable en la cara inferior de un extremo del carril, correspondiente al que se efectúa el mando de la persiana, y cuya parte inferior forma una horquilla horizontal de dos púas, orientada en el sentido longitudinal de dicho carril, habiendo en cada púa una entalla superior, de modo que el bloqueo de la primera plaqueta superior, maestra, se realiza introduciendo la pieza soporte entre las púas y aplicando el travesaño de la misma en las citadas entallas. - - - - -

20. El anclaje de las cadenas en las plaquetas, se efectúa a través de unas piezas de abrazadera laminares, aplicadas



por las ranuras extremas de dichas plaquetas, en cuyos extremos salientes tienen un orificio por el que pasa la cadena, haciendo tope la misma en tales orificios por ambos lados exteriores de la abrazadera. - - - - -

5. Otros objetos y características de la invención se irán dando a conocer en detalle a lo largo de la descripción que sigue, haciendo referencia a los dibujos ilustrativos que la acompañan. En los dibujos: - - - - -

10. Figura 1, representa parcialmente, en perspectiva, una persiana según la invención. - - - - -

Figura 2, representa, en vista frontal, una lama con sus plaquetas y medios de sustentación. - - - - -

Figura 3, representa una sección por la línea III-III de la figura 2. - - - - -

15. Figura 4, representa una sección según la línea IV-IV de la figura 2. - - - - -

Figura 5, es una vista en planta de una plaqueta superior, con sus piezas separadas. - - - - -

20. Figura 6, es una vista en planta de una plaqueta inferior, con sus piezas separadas. - - - - -

Figuras 7 y 8, son unas secciones de las figuras 3 y 4, por unas líneas VII-VII y VIII-VIII. - - - - -



Figura 9, es un detalle, en perspectiva, relativo a un elemento de anclaje de una plaqueta en una cadena. - - - - -

Figura 10, es una vista en perspectiva, de una pieza corredera. - - - - -

5. Figura 11, es una vista en perspectiva de una pieza soporte. - - - - -

Figura 12, es una vista en perspectiva, de una pieza de retención. - - - - -

10. Figura 13, representa la parte superior de la persiana, vista desde un extremo, con sus medios de mando. - - - - -

Figura 14, es una vista análoga a la figura anterior, representada para una posición distinta de la pieza soporte. - -

Figura 15, representa parcialmente seccionada la plaqueta maestra 2a situada en la pieza de retención. - - - - -

15. La persiana objeto de los presentes perfeccionamientos, consta de una pluralidad de lamas 1 en material textil, dotadas de una plaqueta superior 2 y de una plaqueta inferior 3, estando relacionadas entre sí dichas plaquetas por un par de cadenas superiores 4 y otro par de cadenas inferiores 5. - -

20. Las plaquetas superiores 2 están dotadas de una pieza soporte 6, estando acoplada esta última en una corredera 7 que penetra en un carril 8. Un extremo de este carril 8 tiene una



pieza de retención 9 para la persiana, y el mando manual de esta persiana se efectúa por una varilla vertical 10 con manija 11, montada en la primera plaqueta superior 2a, denominada maestra. - - - - -

5. Las plaquetas superiores 2 constan de dos piezas planas moldeadas 12a y 12b en mutua yuxtaposición, para lo cual tienen sendos relieves complementarios tales como un reborde longitudinal 13, unos tetones interiores 14 y una cabeza extrema 15. En la parte central, dichas piezas 12a y 12b tienen una acanaladura vertical superior 16, que da lugar a un saliente exterior 17 y que se comunica con una abertura 18, un orificio central pasante 19 para mando, unos orificios inferiores 20 que permiten insertar tornillos de sujeción 21 con tuerca 22, y unas ranuras extremas 23 para anclaje de las cadenas 4. En la cara interior de ambas piezas, hay unos pinchos 24 para sujetar la lama 1. - - - - -

20. Las plaquetas inferiores 3 constan de dos piezas planas moldeadas 25a y 25b en mutua yuxtaposición, para lo cual poseen unos relieves complementarios, tales como un reborde longitudinal 26 y una cabeza extrema 27. En la parte superior hay unos orificios pasantes 28 que permiten el paso de tornillos de sujeción 29 con tuerca , y unas ranuras extremas 31 para anclaje de las cadenas 5. En la cara interior de dichas piezas, hay unos pinchos 32 para sujetar la lama 1. En su parte inferior, las piezas 25a y 25 forman una acanaladura longitudinal

25.



33 que permite insertar una varilla de lastrado 34 en hierro o plomo. - - - - -

5. Las piezas soporte 6 se componen de una parte superior en forma de gancho aplanado 35, y de una parte inferior en forma de vástago 36 con remate discoidal inferior 37. En el centro hay un travesaño 38. - - - - -

Las correderas 7 son unas piezas planas 39 con una gran abertura 40 y que en la parte superior tienen en cada cara un resalte circular 41. - - - - -

10. El carril 8 es una pieza con ranura longitudinal inferior 42 formando un reborde entrante 43 en cada lado junto a la cara inferior de la pieza, y con una falda inferior 44 a cada lado para ocultar los accesorios de suspensión de la persiana.

15. La pieza de retención 9 tiene una parte superior 45 destinada a fijarse por atornillado en el extremo del carril 8, por la cara inferior del mismo, mediante un resalte posterior 46 con orificio 47, y una horquilla inferior de dos patillas horizontales 48 en suave inclinación por la cara superior, habiendo en la misma cara una muesca 49. - - - - -

20. La varilla de mando 10 tiene un extremo superior acodado 50 que penetra en el orificio central 19 de la plaqueta maestra 2a y se retiene por una tuerca 51. - - - - -

Para sujetar las cadenas 4 y 5 en las plaquetas 2 y 3, se



aplican en sus ranuras 23 y 31 de, una abrazadera giratoria 52 que tiene una entalladura 53 en cada ala 54 para pasar la cadena, de manera tal que a uno y otro lado de la pieza queda una bola o eslabón de la cadena haciendo tope a presión. - - -

5. El funcionamiento de la persiana, tiene lugar como sigue. Estando las lamas en posición extendida, o sea abarcando la anchura de la abertura (ventana, cristalera, puerta, etc.) correspondiente, y con la plaqueta maestra 2a en la pieza de retención 9, tal como se observa en la figura 15, para pasar a la posición replegada, se alza la plaqueta maestra 2a, para sacarla de la muesca 49 de la pieza de retención 9, mediante la varilla de mando 10 y seguidamente se empuja el conjunto con la referida varilla de mando 10, de modo que las sucesivas plaquetas superiores 2 se adosan hasta quedar recogidas en un extremo, llevando consigo las lamas 1. Contrariamente, para pasar a la posición extendida de las lamas, se tira de la varilla 10 para arrastrar las plaquetas superiores 2 a partir de la maestra y a través de las cadenas 4, y se hace penetrar esta plaqueta maestra 2a en la pieza de retención 9. - - - - -
10. a la posición replegada, se alza la plaqueta maestra 2a, para sacarla de la muesca 49 de la pieza de retención 9, mediante la varilla de mando 10 y seguidamente se empuja el conjunto con la referida varilla de mando 10, de modo que las sucesivas plaquetas superiores 2 se adosan hasta quedar recogidas en un extremo, llevando consigo las lamas 1. Contrariamente, para pasar a la posición extendida de las lamas, se tira de la varilla 10 para arrastrar las plaquetas superiores 2 a partir de la maestra y a través de las cadenas 4, y se hace penetrar esta plaqueta maestra 2a en la pieza de retención 9. - - - - -
15. extremo, llevando consigo las lamas 1. Contrariamente, para pasar a la posición extendida de las lamas, se tira de la varilla 10 para arrastrar las plaquetas superiores 2 a partir de la maestra y a través de las cadenas 4, y se hace penetrar esta plaqueta maestra 2a en la pieza de retención 9. - - - - -
20. Para mover las lamas 1 en sentido de giro, se opera asimismo con la varilla 10, imprimiendo un giro a la plaqueta maestra 2a de suerte que la correspondiente cadena 4 ejerce una tracción que produce igual giro de las restantes plaquetas 2 y, por lo tanto, de las lamas 1. Para el giro contrario se hace la misma operación con giro al revés, con lo que es ahora
25. hace la misma operación con giro al revés, con lo que es ahora



la restante cadena 4 la que determina el giro de las restantes plaquetas. - - - - -

5. Las plaquetas inferiores 3 obedecen el mando de las superiores 2, y sus cadenas 5 actúan como elemento guiador y distanciador. - - - - -

Durante los movimientos de giro, las piezas soporte 6 permanecen inmóviles, girando las plaquetas superiores 2 alrededor de su remate inferior 37 que tiene movilidad en la abertura 18. - - - - -

10. Descrietas convenientemente las características de la invención, se hace constar que en la misma podrán introducirse cuantas variantes de detalle pueda aconsejar la experiencia, siempre que con ello no se modifique la esencialidad de la misma, que es la que se resume y concreta en las reivindicaciones que siguen. - - - - -
15.

N O T A

Se declaran de novedad y propiedad para España, sus territorios y plazas de soberanía, las siguientes: - - - - -

R E I V I N D I C A C I O N E S

20. 1.- Perfeccionamientos en la construcción de persianas de lamas verticales, concretamente las compuestas por lamas de material laminar flexible, con unas plaquetas superiores e inferiores para rigidización y maniobra, dotadas de elementos





- para la transmisión de las acciones de desplazamiento en avance y retroceso, y de giro en uno u otro sentido, teniendo lugar dichos desplazamientos a lo largo de un carril superior portante, caracterizados porque las plaquetas superiores e inferiores de las lamas, constan de dos piezas planas en yuxtaposición y mutua ensamble mediante unos relieves complementarios y sujetadas a presión, reteniendo la correspondiente zona marginal extrema de cada lama, teniendo dichas plaquetas en ambos extremos unos medios para anclaje de sendas cadenas que las relacionan sucesivamente, a efectos de la equidistancia, arrastre y giro, estando suspendidas las plaquetas superiores por unos soportes acoplados inferiormente en dichas plaquetas con facultad de giro para las mismas, y enlazando por la parte superior con una corredera que penetra en una ranura longitudinal inferior cajeadada del carril, de modo que el mando manual de la persiana se efectúa por medio de una varilla vertical montada en la primera plaqueta superior, maestra, permitiendo el arrastre y empuje del conjunto de lamas, teniendo lugar el arrastre mediante tracción por las cadenas superiores, mientras que el giro de las referidas lamas se efectúa por medio de la mencionada varilla, previamente situada la plaqueta maestra en situación de bloqueo con respecto al carril por una pieza de sujeción, haciendo girar la referida plaqueta maestra para que las restantes plaquetas superiores hagan lo propio bajo la tracción comunicada por la cadena correspondiente por el sentido de giro. - - - - -
- 5.
- 10.
- 15.
- 20.
- 25.





2.- Perfeccionamientos en la construcción de persianas de lamas verticales, según la reivindicación 1, caracterizados porque las plaquetas superiores se componen de dos piezas planas moldeadas, dotadas de orificios pasantes para tornillos de mutua sujeción, de pinchos interiores para punzado de la lama, de relieves complementarios de ensamble, de una acanaladura central superior en verticalidad, con una abertura inferior, para el acoplamiento de la pieza soporte con libre giro, y de unas ranuras extremas para la inserción de los elementos de anclaje de las cadenas. - - - - -

5.

10.

3.- Perfeccionamientos en la construcción de persianas de lamas verticales, según la reivindicación 1, caracterizados porque las plaquetas inferiores se componen de dos piezas planas moldeadas, dotadas de orificios pasantes para tornillos de mutua sujeción, de pinchos interiores para punzado de la lama, de relieves complementarios de ensamble, de una acanaladura longitudinal para colocación de una varilla de lastrado, y de unas ranuras extremas para inserción de los elementos de anclaje de las cadenas. - - - - -

15.

4.- Perfeccionamientos en la construcción de persianas de lamas verticales, según la reivindicación 1, caracterizados porque las piezas de soporte constan de un cuerpo formando en la parte superior un gancho plano apto para aplicarse en una corredera, y en la parte inferior un vástago para penetración en el centro de una plaqueta superior, teniendo en su centro

20.

25.





un travesaño apto para aplicarse en su caso en la pieza de retención para la persiana. - - - - -

5. 5.- Perfeccionamientos en la construcción de persianas de lamas verticales, según la reivindicación 1, caracterizados porque las correderas son unas piezas planas con abertura para suspensión colgante para el gancho de las piezas de soporte, teniendo en la parte superior un resalte circular en sus dos caras destinados a deslizar sobre sendos rebordes de la ranura longitudinal del carril. - - - - -

10. 6.- Perfeccionamientos en la construcción de persianas de lamas verticales, según las reivindicaciones 1 y 4, caracterizados porque la pieza de retención presenta un cuerpo fijable en el carril, junto a un extremo del mismo, y cuya parte inferior forma una horquilla horizontal de dos brazos orientados en el sentido longitudinal del carril, habiendo en cada brazo una entalla en su cara superior, de modo que para realizar el bloqueo de la primera plaqueta superior, maestra, se introduce entre los brazos citados la correspondiente pieza de soporte, y se coloca el travesaño de la misma en las mencionadas entallas. - - - - -

20. 7.- Perfeccionamientos en la construcción de persianas de lamas verticales, según las reivindicaciones 2 y 3, caracterizados porque el anclaje de las cadenas en las plaquetas, se efectúa a través de unas piezas de abrazadera aplicadas por las ranuras extremas de las plaquetas, teniendo dichas

25.



abrazaderas un orificio en el extremo de cada ala destinado al paso de la cadena, haciendo tope esta cadena en cada cara exterior de aquella abrazadera. - - - - -

5. 8.- "PERFECCIONAMIENTOS EN LA CONSTRUCCION DE PERSIANAS DE LAMAS VERTICALES". - - - - -

Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de trece hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras, y de quince figuras que la ilustran.

MADRID 15 FEB 1893

M. CEREZUELA

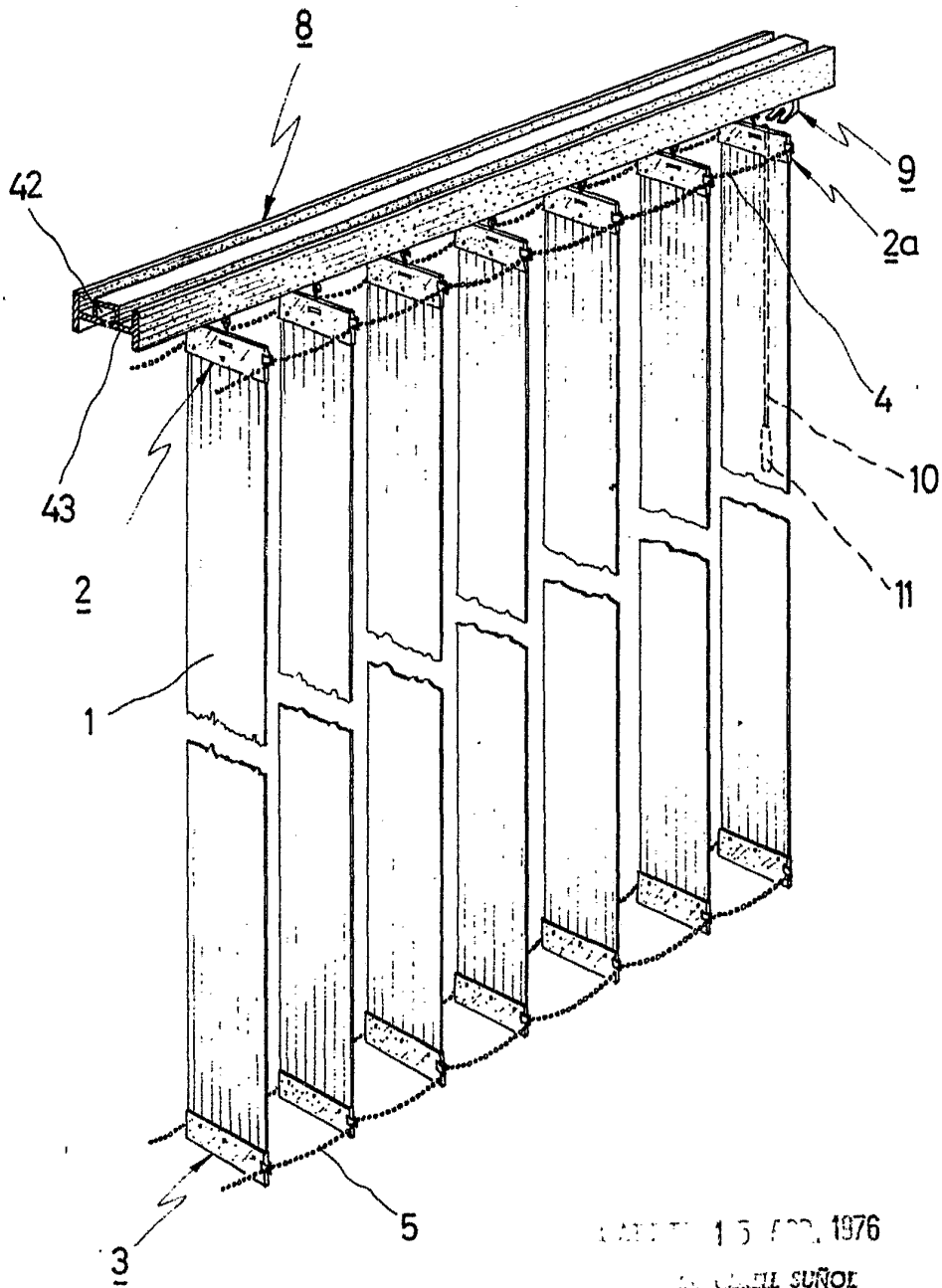
Alvarez

nso





FIG. 1



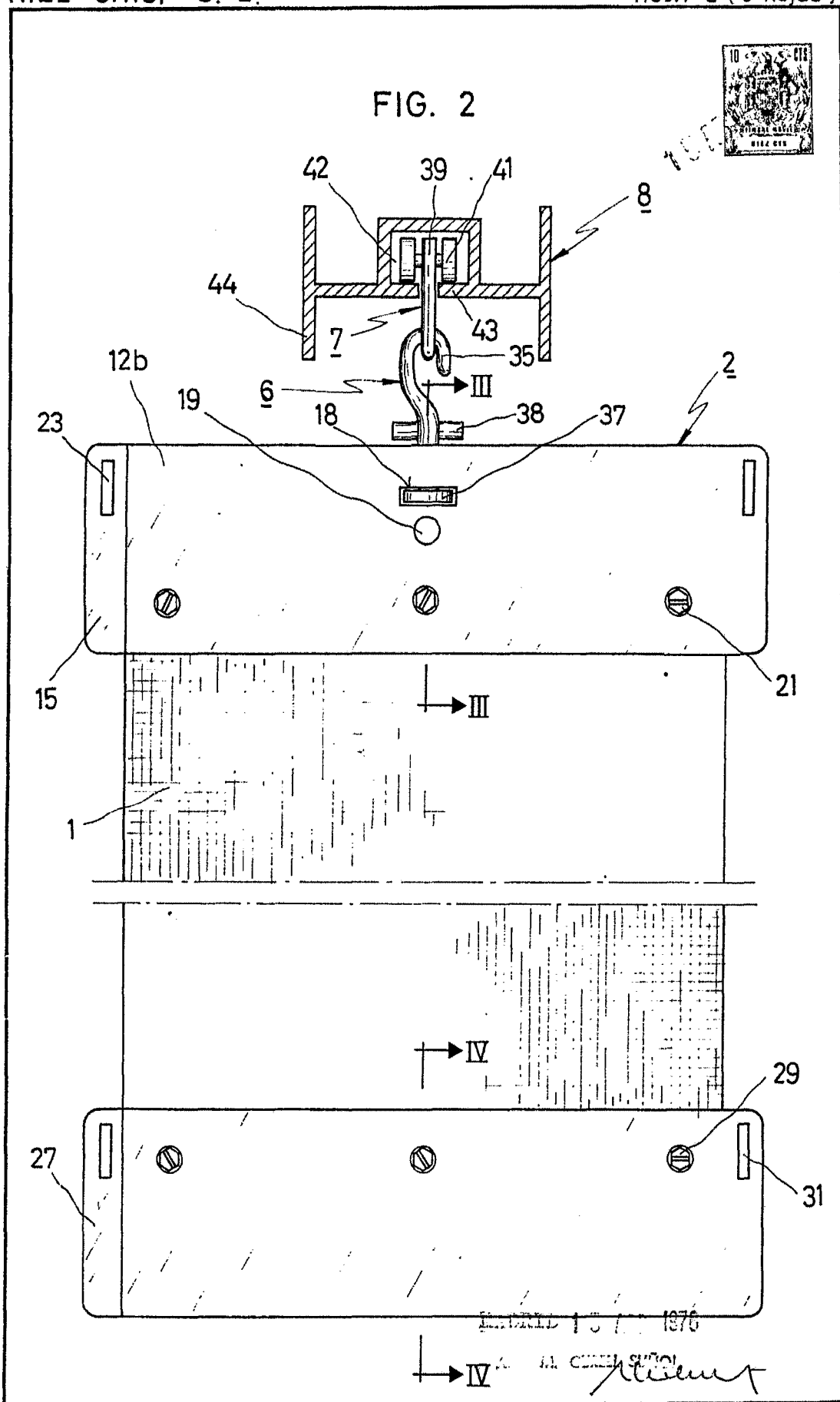
BOFETA 15 FEB. 1976

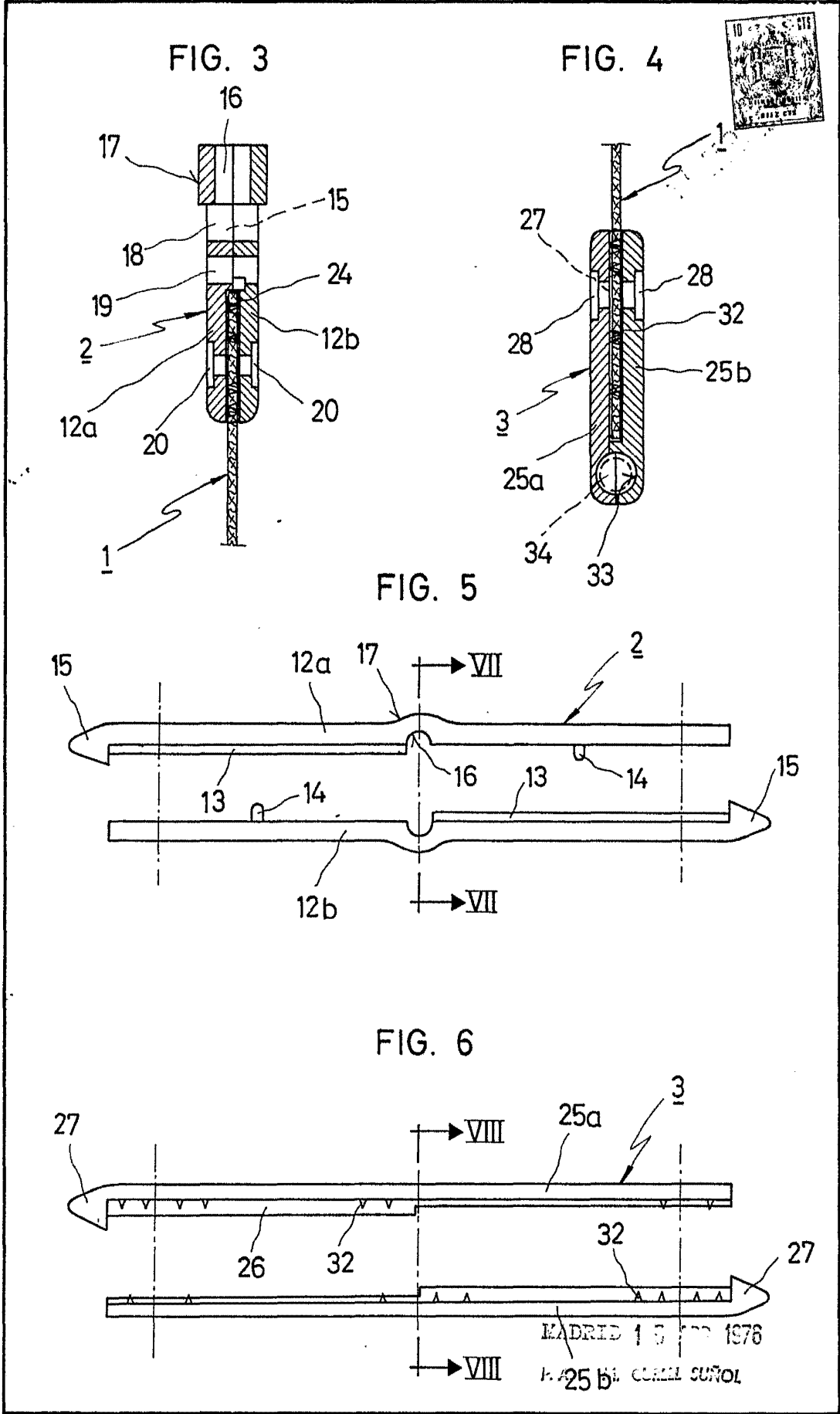
AL SEÑOR DON CARLOS SUÑER

Miranda



FIG. 2





Alvarez



FIG. 7

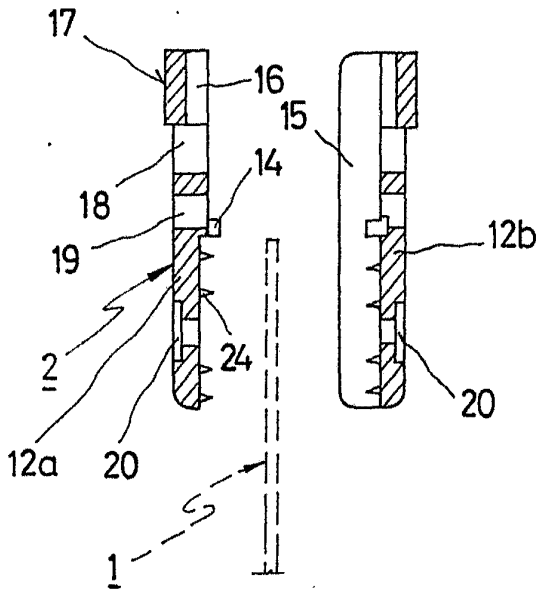


FIG. 8

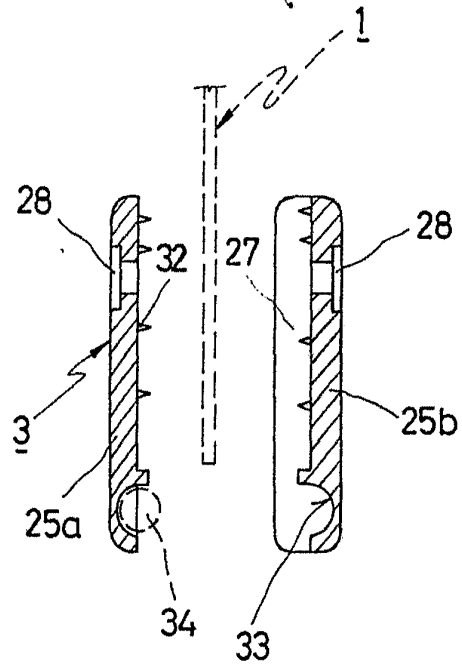


FIG. 9

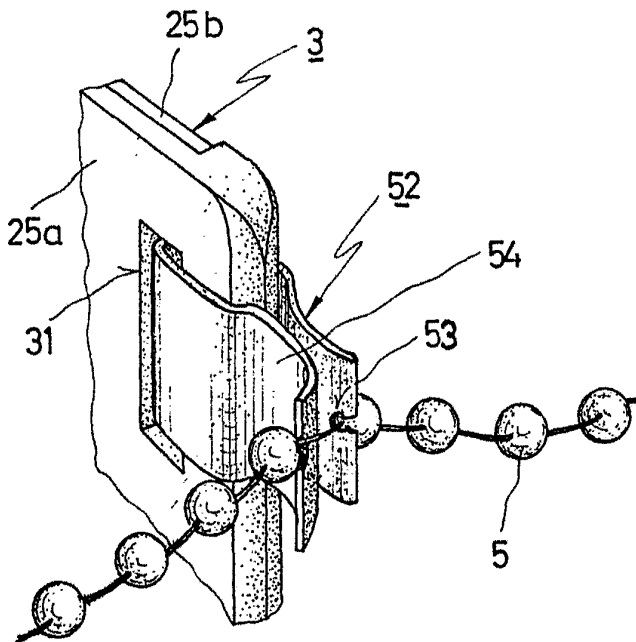
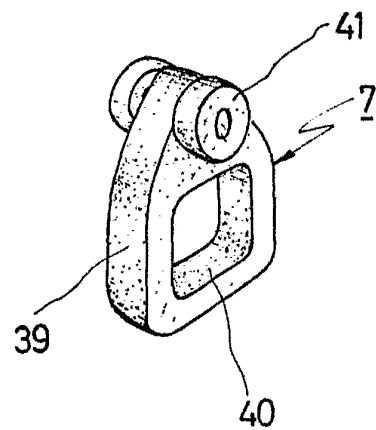


FIG. 10



RECEIVED 13 FEB 1976

M. CURELL SUÑOL

Alvarez

FIG. 13

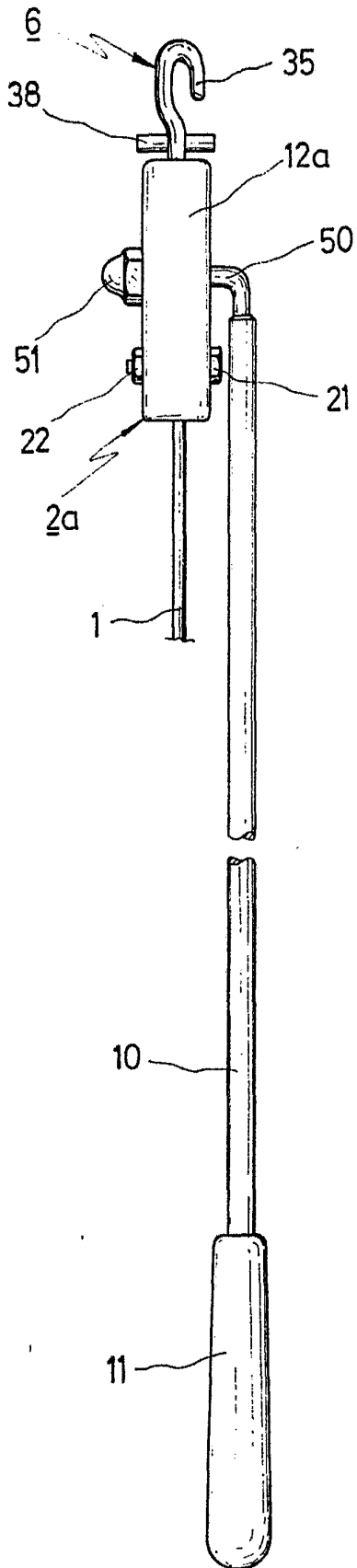


FIG. 11

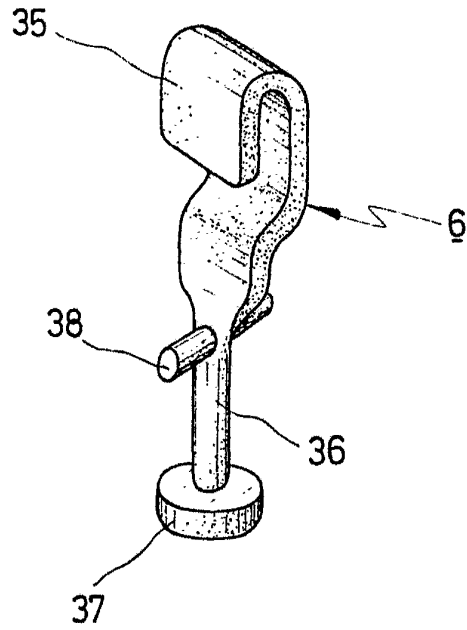
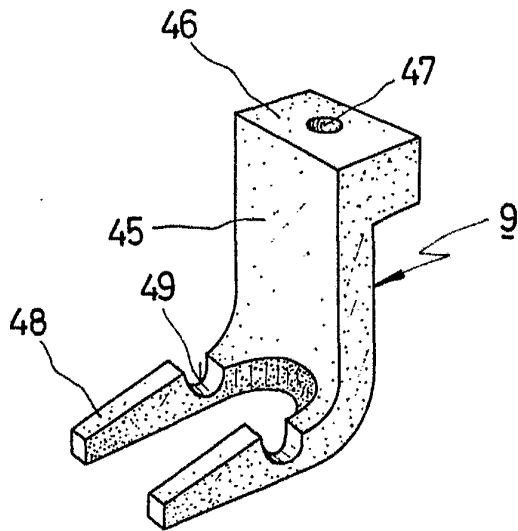


FIG. 12



Alvarez

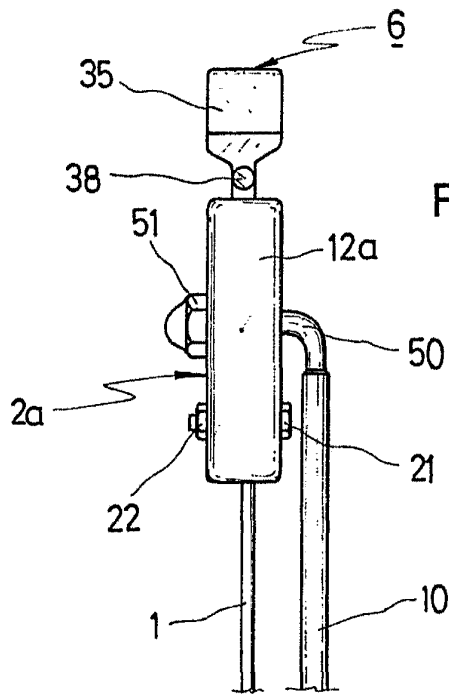
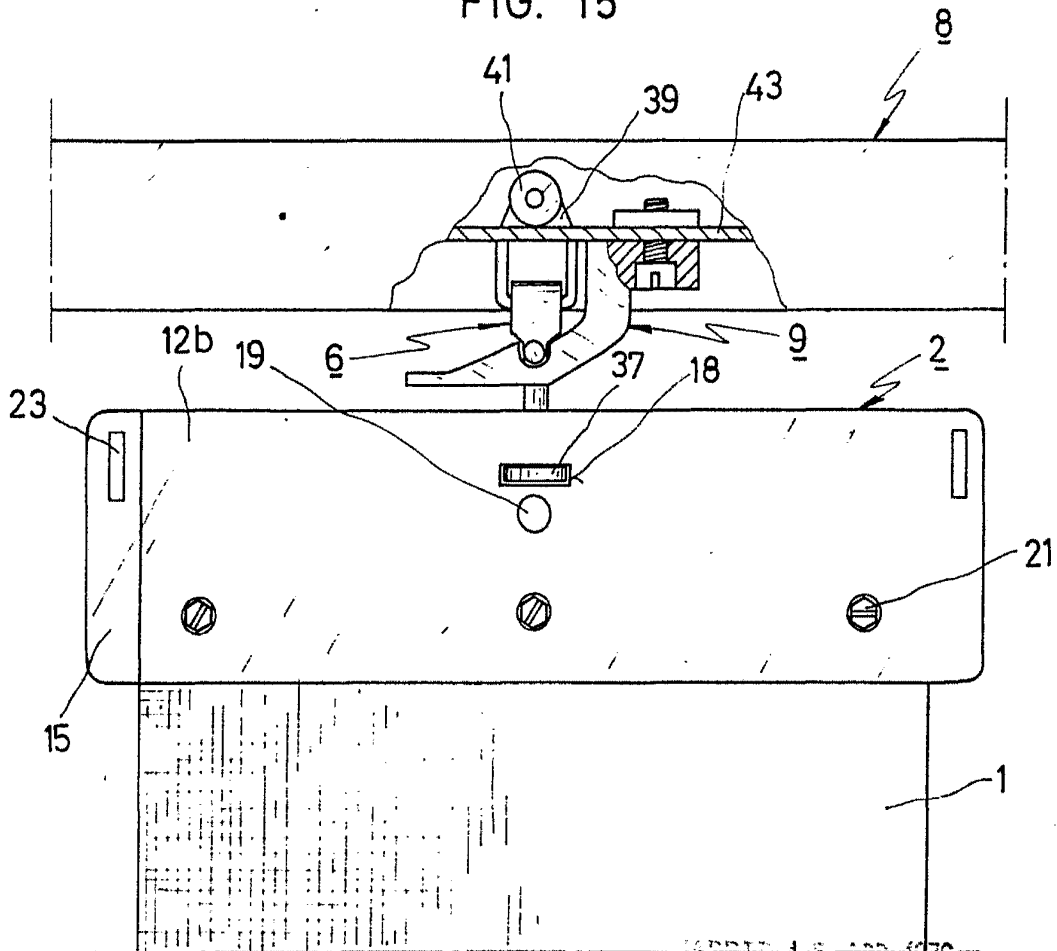


FIG. 14



FIG. 15



APPLIED 13 MAR 1976

RIEL CHYC

Alvaredo